



# PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsa Abreviada 219/2023  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo contratación directa:** Por monto  
**Expediente:** EXP : 19-1308-E/2023  
**Objeto de la contratación:** Compra de mobiliario para equipamiento de oficinas de Dirección y Vicedirección de la EUCS.  
**Rubro:** Equipo de oficina y muebles  
**Lugar de entrega único:** Dirección Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud - Salud (Calle Rawson 1850 Albardón (ex dispensario Dr. Juan José Giordano) (5419) ALBARDON, San Juan)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Calle Rawson 1850 Albardón (ex dispensario Dr. Juan José Giordano), (5419), ALBARDON, San Juan	<b>Dirección:</b>	Calle Rawson 1850 Albardón (ex dispensario Dr. Juan José Giordano), (5419), ALBARDON, San Juan
<b>Plazo y horario:</b>	Lunes, miércoles y viernes de 09 a 12	<b>Plazo y horario:</b>	Lunes, miércoles y viernes de 09 a 12
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	Calle Rawson 1850 Albardón (ex dispensario Dr. Juan José Giordano), (5419), ALBARDON, San Juan	<b>Lugar/Dirección:</b>	Calle Rawson 1850 Albardón (ex dispensario Dr. Juan José Giordano), (5419), ALBARDON, San Juan
<b>Fecha de inicio:</b>	27/11/2023	<b>Día y hora:</b>	04/12/2023 a las 09:30 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	04/12/2023 a las 09:30 hs.		



## RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Puesto de trabajo gerencial en L Izquierda con cajonera de 4 cajones medidas 1400x1300 aprox. Primera calidad espesores gerenciales. Color: Ceniza	UNIDAD	1,00
2	Puesto de trabajo gerencial en L Derecha con cajonera de 4 cajones medidas 1400x1300 aprox. Primera calidad espesores gerenciales Color: Ceniza	UNIDAD	1,00
3	Perchero de Pie, caño 1 1/4" Color: Negro	UNIDAD	2,00

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:

15 DIAS HABILIS

### ARTÍCULO 2: PLAZO DE ENTREGA:

HASTA 5 DIAS

### ARTÍCULO 3: PRESENTACIÓN OFERTA:

La oferta junto con toda la documentación solicitada deberá presentarse en formato pdf y en un solo archivo, únicamente por correo a [compras@eucs.unsj.edu.ar](mailto:compras@eucs.unsj.edu.ar) , hasta el día de la apertura hasta las 09:30 hs. Junto con la presentación enviar imagen de los bienes a entregar.

### ARTÍCULO 4: REQUISITO DE LA OFERTA:

La oferta deberá estar firmada, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal.

La cotización deberá contener: Precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida en el pliego de bases y condiciones particulares, el precio total del renglón, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la cotización, expresado en letras y números, determinados en la moneda de cotización fijada en el pliego de bases y condiciones particulares.

### ARTÍCULO 5: MONEDA DE COTIZACIÓN:

La moneda de cotización de la oferta deberá ser PESOS ARGENTINOS.

Se deberá cotizar con impuestos incluidos, con dos (2) decimales para posibilitar la carga en el sistema SIU DIAGUITA.



**ARTÍCULO 6:** FORMA DE PAGO:

10 DIAS HABLES

**ARTÍCULO 7:** DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- \* Constancia de Inscripción en AFIP e Ingresos Brutos en la actividad correspondiente al objeto de la contratación.
- \* CBU de la cuenta bancaria con que opera.
- \* Declarar una casilla de correo electrónico válido

**ARTÍCULO 8:** DEUDA EN AFIP:

No registrar deuda en AFIP ni omisión de Presentaciones de Declaraciones Juradas.

Para poder verificar previamente si cumple o no con AFIP, debería ingresar con clave fiscal a página de AFIP, seleccionar el servicio "Sistema de Cuentas Tributarias". Una vez allí, elegir la opción "Cuenta Corriente" y luego "Detalle de Deuda Consolidada". Ahí debe elegir "Consulta de Deuda Proveedores del Estado" y tildar "Siguiendo".

Si está en regla, le figurará que no registra incumplimientos. Caso contrario le figurará que sí registra y le detallará todas las obligaciones que debería regularizar.

La Dirección de Contrataciones, consultará a la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, según lo determinado por la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, el cumplimiento del requisito de habilidad para contratar en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1.023/2001, solicitando la información relativa a si determinado oferente ha cumplido con sus obligaciones previsionales o tributarias.

**ARTÍCULO 9:** CORREO VÁLIDO PARA LAS NOTIFICACIONES:

El Oferente está obligado a declarar en su oferta, un correo electrónico válido y número de teléfono fijo y/o celular.

Los medios de comunicación solicitados, serán los utilizados para el envío de las notificaciones a los oferentes, ya sea por parte de la Dirección de Gestión Contable Administrativa, o por los miembros de la Comisión Evaluadora y/o Recepción.

El oferente se tendrá por notificado el día en que fue enviado el correo por parte del Departamento de Contrataciones, sirviendo de prueba suficiente la constancia que el correo electrónico genere para el emisor, certificada por el titular de la dependencia mencionada precedentemente.